

RESOLUCIÓN
Nº 1131/95

EXPEDIENTE Nº 22.192/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1274

Buenos Aires, *19* de agosto de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - General Roca/Buenos Aires) y asignación de viáticos, formulado en estas actuaciones por la señora Juez Federal de Primera Instancia de General Roca (Provincia de Río Negro) doctora María del Carmen García, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital el día 24 del corriente en razón de ser citada para prestar declaración informativa ante la Comisión de Juicio Político de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el Tribunal por mayoría,

RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a reintegrar el importe de los respectivos pasajes y a liquidar los viáticos correspondientes, previa presentación de las constancias y planilla pertinente.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.


JULIO S. HAZARENO